

1.1 Agua Potable



Para elevar la calidad de vida de San Miguel el Alto, todo el año hemos realizado importantes obras de ampliación y reparaciones a la red de agua potable, además de las cotidianas reparaciones de fugas de agua, que paulatinamente se ha buscado ir abatiendo. Hemos tomado como medida principal la sustitución de materiales obsoletos y en mal estado, suplantándolos por materiales nuevos y de mejor calidad.

Monitoreamos periódicamente el estado y operación de las líneas que alimentan y distribuyen el agua potable. Ello nos ha llevado a sustituir y rehabilitar las tuberías con más deterioro o las que presentan mayores incidentes de fugas. Con relación a esto, reparamos tubería en las zonas de la Glorieta y las calles de Pedro de Gante, María Concepción Lozano y Deportistas.

Así mismo, en conjunto con el CEAJ, rehabilitamos el Pozo de Jesús Delgado. Evitamos así tanto el deterioro de piezas como el desperdicio de agua. Esta acción facilita el flujo de ésta. Igualmente mejoramos la eficiencia del equipo de bombeo y logramos recuperar 30 metros de su nivel dinámico. Las colonias la Cantera, Colonia Morelos, Panteón y Sagrada Familia fueron beneficiadas con esta acción, en la que invertimos \$43 mil 982 pesos.



Entre nuestras obras más relevantes, ampliamos la red de agua potable que abastece las zonas de: La Taconera, El Depósito, Lindavista, Tinajita y Olas Altas. En esos lugares resultaba escasa y difícilmente se lograba cubrir la demanda actual. Con una ampliación de 400 metros lineales de tubería, hemos beneficiado a, aproximadamente, 9 mil personas. Llevamos ahora 36 litros por segundo, cuando anteriormente sólo se recibían 9 litros. En este obra invertimos \$102 mil 516 pesos.

De igual manera se amplió la línea de agua de la desviación San Julián Jalostotlán y de las calles Leona Vicario, Ignacio Gutiérrez y Galeana, con una total de 220 metros lineales de tubería.

Logramos una recaudación total de \$5 millones 622 mil, 800 pesos, durante el periodo enero a octubre de 2008, cifra superior a los \$5 millones 480 mil 254 pesos recaudados durante el año 2007. De éstos cuales \$1 un millón 207 mil 535 pesos corresponden a cartera vencida. Brindamos servicio a 9 mil 200 usuarios. En la delegación de San José de los Reynoso tenemos un reporte de ingresos por \$227 mil 766 pesos.

Estamos realizando la sustitución de la línea de agua potable en la calle Ignacia Jiménez, que abarca las calles de Fray Miguel de Bolonia hasta Libertad, con un total de 500 metros lineales en tubería, la inversión asciende a \$122 mil 069 pesos.

Creación del Organismo Operador Descentralizado

Dentro del marco del Plan Nacional Hídrico que el Gobierno Federal ha puesto en marcha para hacer más eficiente los sistemas de agua potable y saneamiento, tanto en aspectos técnico operativos, administrativos y de aprovechamiento del recurso, se encuentra la transformación sistemática de los departamentos de agua potable municipales en organismos operadores descentralizados. Toca el turno a los municipios de la región Alto Sur, por lo que a partir del 1 de enero de 2009 la Dirección de Agua Potable operará como un organismo autónomo independiente al Municipio.

1.2 Servicios Públicos Iluminación y alumbrado para nuestras calles



Estamos decididamente cumpliendo con el compromiso de dotar de servicio de alumbrado público suficiente a los espacios urbanos, suburbanos y rurales. El objetivo es mantener un bienestar para todas las familias, al dotar al mayor porcentaje de población y sus comunidades con este importante servicio.

En el municipio se tiene un registro de alrededor de 1 mil 180 puntos luminicos. Este número de luminarias mantienen cobertura en más del 98% de las zonas habitadas del municipio; por lo que es necesario un mantenimiento constante y una inspección diaria en toda la ciudad.

En la cabecera se instalaron: 11 nuevas luminarias en distintas calles;

- en el puente Insurgentes, con 8 lámparas nuevas;
- en la cancha de fútbol en la unidad *Paulita Moreno*, iluminación escénica, además de la reparación de 6 lámparas en la misma.

Entre los diferentes trabajos realizados por la dirección de Servicios Públicos, se han atendido las siguientes actividades:

- Instalamos una línea de sonido para el kiosco en la plaza principal de San José de los Reynoso
- Resguardamos durante los días de feria los puntos principales, como plaza principal, palenque y teatro del pueblo
- Instalamos adornos en la plaza de Armas para las fiestas patronales y apoyamos en la poda de árboles
- Instalamos mangueras, cableado y reflectores en la Plaza de Toros
- Como apoyo a la regiduría respectiva, colocamos 937 de placas de nomenclatura en todas las calles de la ciudad. La inversión de éstas fue de \$600 pesos
- Apoyamos diferentes eventos que el Ayuntamiento realizó, tales como certámenes de belleza, semana cultura, teatro del pueblo desfile de feria, Grito de Independencia, etc.
- Instalamos cableado para el sistema de riego en la plaza principal de la delegación de Mirandillas.
- Apoyamos a las instituciones educativas con la instalación de cuatro nuevas lámparas en la escuela preparatoria de San José de los Reynoso y una frente a la Telesecundaria. Beneficiamos así a aproximadamente 120 alumnos y 15 familias que viven en la zona.



Contamos con una grúa para atender a todo que requieran el servicio de reparación de lámparas, tanto particulares como del ayuntamiento. En la compra de materiales para alumbrado público, erogamos \$255 mil 503 pesos.

1.2 Servicios Públicos Pintura y fontanería

Se dio mantenimiento preventivo y correctivo de fontanería en el mercado municipal, a las diferentes unidades deportivas, campo de béisbol, así como al centro de ferial.

Lavamos las bancas de cantera de la plaza principal.
Apoyamos a las diferentes direcciones del Ayuntamiento en cargas y descargas de materiales y al DIF municipal en descargas de despensa.

Colocamos los juegos en la unidad deportiva de Santa María del Valle.

Instalamos mingitorios en los baños del mercado municipal y Plaza de Toros.
Pintamos:



- la escuela *Manuel M. Diéguez* en Mirandillas
- la escuela telesecundaria en la delegación de San José de los Reynoso.
- la escuela *Carmen Martín de Ramírez, Manuel Ávila Camacho*, en cabecera municipal
- el jardín de niños *Francisco I. Madero* en la comunidad de Belem de María
- las instalaciones del DIF municipal en puertas, salones y mamparas
- el área del mercado municipal
- la cancha de tenis en la unidad deportiva San Miguel
- la unidad deportiva de San José de los Reynoso
- las principales calles y avenidas de la ciudad como Morelos y Revolución Mexicana para señalamientos como estacionamientos exclusivos para discapacitados y topes
- la Plaza Principal: kiosco, barandales, bancas y postes así como en los cuatro portales principales
- el Depósito de Piedras Negras
- las instalaciones del gimnasio del Honorable Ayuntamiento
- Baños en la Plaza de Toros
- los salones y oficinas de la casa de la cultura.
- los juegos infantiles en la unidad deportiva San Miguel y Paulita Moreno —en San Miguel el Alto— y en la unidad de Santa María del Valle y de la comunidad de la Angostura y San Jorge.

En la compra de materiales para la ejecución de estos trabajos, invertimos: \$59 mil 883 pesos .51 centavos.



1.3 Obras Públicas

Garantizando el desarrollo y la funcionalidad.

La seguridad vial y los tiempos de traslado dependen en gran medida de las condiciones en las que se encuentren nuestras vialidades. Por ello, con el objetivo de garantizar a la población, una óptima comunicación y funcionalidad, la administración municipal ha implementado diversas obras acciones pensando en el beneficio de los sanmiguelenses, garantizando paso a paso el desarrollo del Municipio.

Estamos realizando diversas obras que benefician al sector educativo en la cabecera municipal y sus alrededores:

- En el jardín de niños *Anselmo Ramírez*, renivelamos la banqueta. El costo total fue de: \$14 mil 271 pesos 60 centavos.



- Construimos el patio cívico en la U de G. Erogamos: \$16 mil 410 pesos .99 centavos.



- Reparamos el piso firme en la escuela primaria *Carmen Martín de Ramírez*. Este beneficio nos representó: \$253 mil 491 pesos .65 centavos



- Construimos una losa de concreto y llevamos a cabo trabajos de fontanería en baños de la escuela *J. Guadalupe Victoria* en la comunidad de la Angostura. Invertimos: \$13 mil 908 pesos .85 centavos



1.3 Obras Públicas. Estamos beneficiando al sector educativo



- Construimos un salón en escuela *Manuel Ávila Camacho*. La inversión ha sido de: \$46 mil 334 pesos .31 centavos.



- Construimos los baños en el jardín de niños *Gabriela Mistral*, en la comunidad la Angostura. El costo total ha sido de: \$22 mil 648 pesos .88 centavos



- Edificamos salones para la preparatoria de san José de los Reynoso. La inversión en este rubro ha sido de \$594 mil 449 pesos .06 centavos.



- Construimos la oficina de supervisión general de la jefatura del sector educativo num. 4. Costo total: \$51 mil 676 pesos .40 centavos.

- Estamos edificando la nueva escuela *Vicente Valdivia* en la colonia Morelos. Al 31 de octubre la inversión es de: \$553 mil 839 pesos .63 centavos y el avance de obra del 30%.



1.3 Obras Públicas

Garantizando el desarrollo y la funcionalidad.



Cada localidad sanmiguelense tiene gran importancia para esta administración. Por ello, hemos trabajado en diversas localidades.

- En Belem de María, colocamos 424.18 metros de losa de concreto en la Plaza Principal.
Costo total: \$36 mil 358 pesos .06 centavos.
- Por su parte, en La Palma construimos un puente vehicular, con una inversión de \$206 mil 408 pesos .30 centavos.
- Así mismo, en Santa María del Valle construimos una agencia, con una inversión total de: \$1 millón 176 mil 281 pesos, de los cuales \$433 mil 867 pesos fueron invertidos en el año 2007.
- En Mirandillas invertimos \$16 mil 645 pesos .60 centavos en colocar piso de concreto en la Plaza Principal con una extensión de 110 metros cuadrados.

Paso a paso creamos un municipio más desarrollado.

Hemos emprendido distintas obras en el cementerio municipal, tales como:

- **Una barda perimetral**, con una inversión ejercida hasta el 31 de octubre de: \$527 mil 178 pesos .15 centavos. El costo total de la obra será de \$613 mil 166 pesos .89 centavos.
- **Pórtico del Panteón Municipal**, con una inversión ejercida hasta el 31 de octubre de: \$114 mil 079 pesos .85 centavos.
- **La construcción de línea de agua pluvial y boca de tormenta**, con un costo total de: \$27 mil 023 pesos .33 centavos.



Realizamos obras para embellecer nuestras calles y espacios recreativos.

San Miguel el Alto cuenta con espacios turísticos y de interés cultural que debemos impulsar todos los sanmiguelenses para atraer derrama económica a nuestra economía. Por ello fue necesario el enjarre y detallado de cantera en la Plaza de Toros. Nuestras tradiciones también son orgullo turístico. La inversión ha sido de \$168 mil 418 pesos .28 centavos

Igualmente, construimos una jardinera en la calle Rubí, por un monto de: \$8 mil 449 pesos .50 centavos.



1.3 Obras Públicas

Estamos realizando innovadores proyectos que ponen en marcha el desarrollo



Llevamos a cabo el mamposteo del Río. Invertimos en la 1era etapa: \$501 mil 136 pesos .70 centavos; y en la 2da etapa: \$278 mil 728 pesos. El costo total fue de \$779 mil 864 pesos .70 centavos.

Construimos la canaleta para aguas pluviales en el hospital de primer contacto. La inversión total ascendió a \$26 mil 730 pesos .83 centavos.

La excavación para meter tubería de aguas pluviales en la calle José María Liceaga tuvo por costo total de la obra: \$20 mil 151 pesos .45 centavos.

Reparamos la tubería para drenaje de la calle Victoria. Invertimos en esa acción \$10 mil 284 pesos .91 centavos.

Como complemento, tenemos en proceso las siguientes acciones:

La construcción de un comedor asistencial, con una inversión ejercida hasta el 31 de octubre de: \$521 mil 111 pesos .21 centavos y un avance del 40%.

Para la creación de un museo artístico en las instalaciones del edificio que funcionaba como hospital municipal, se hizo necesaria su remodelación total. Con una inversión aprobada de: \$500 mil pesos, de los cuales la Secretaría de Cultura apoya con la cantidad de \$250 mil pesos; y el municipio con: \$250 mil pesos.

Así demostramos que el crecimiento ordenado y armónico de nuestro municipio es una prioridad.

PROGRAMA FISE.

Mediante el programa FISE se han beneficiado las comunidades de Monte Alto, Cruz de Orozco y Belem de María:

- Construimos la línea de agua potable en la comunidad de Monte Alto con aportación estatal de \$488 mil 600 pesos y de los beneficiados por \$209 mil 1400 pesos. El costo total de la obra fue de: \$698 mil pesos.
- La línea de agua potable en la comunidad de Cruz de Orozco tuvo una aportación estatal de \$168 mil pesos y los beneficiarios aportaron \$72 mil pesos. El costo total de la obra ha sido de \$240 mil pesos.
- Construimos un aula para la telesecundaria de Belem de María con aportación estatal de \$112 mil 660 pesos; \$148 mil 283 pesos por parte del municipio, dando un total de \$160 mil 943 pesos.



1.3 Obras Públicas Programa Pareib

Gracias a la gestión de esta administración y con el apoyo del programa federal Pareib, logramos beneficiar en el 2008 a nueve escuelas de diferentes comunidades rurales.

En la comunidad de Belem de María edificamos dos aulas y un módulo sanitario en la telesecundaria *María Padilla Muñoz*. La inversión ejercida es de: \$490 mil pesos.



Iniciamos las obras en las comunidades de:



- Las Carretas, mediante la rehabilitación de sanitarios, construcción de pisos e instalación hidrosanitarias en la escuela *Miguel Hidalgo*. La inversión ha sido de \$32 mil 896 pesos .83 centavos.



- Tierra Blanca, con la construcción de sanitarios en la escuela *Valentín Gómez Farías* invertimos \$67 mil 532 pesos .72 centavos.



- En Los Cerritos, construimos sanitarios, rehabilitamos un aula e hicimos trabajos de herrería, pintura e impermeabilización en la escuela *Juan Escutia*. El monto total de inversión fue de \$99 mil 094 pesos .72 centavos.



- En el Rodadillo invertimos \$110 mil 755 para la construcción de pisos, pintura, instalaciones hidrosanitarias e impermeabilización en la escuela *Benito Juárez*.

1.3 Obras Públicas Programa Pareib



- En la comunidad de el Astillero realizamos trabajos de carpintería, pintura, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias e impermeabilización, por la cantidad de \$50 mil 451 pesos 67 centavos, beneficiando a la escuela *Ricardo Flores Magón*.
- En la escuela *Francisco I. Madero* en la comunidad de los Ocotes impermeabilizamos e instalamos hidrosanitarios con un monto de: \$102 mil 651 pesos.
- En Santa Rosa realizamos trabajos de instalaciones eléctricas, pintura e impermeabilización, instalamos hidrosanitarios, construimos muros y repello por la cantidad de \$73 mil 410 pesos en la escuela *José María Morelos y Pavón*.
- En San José del Cuarto estamos beneficiando a la escuela *Sor Juana Inés de la Cruz* con la construcción de muros, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. En estas obras invertimos: \$40 mil 666 pesos.

Estamos mejorando la vialidad



Bacheo en diferentes puntos de la ciudad:

En pavimento: 233

Empedrado ahogado en cemento: 105

Arreglo de banquetas: 94

Viajes de escombro: 331

Mantenimiento de drenaje: 94

Registros: 6

Para estas acciones fue necesario el gasto del material que describo a continuación:

561.75 sacos de cemento

10 viajes de grava

10 viajes de arena



En el módulo de maquinaria tenemos contempladas 2 mil 460 horas durante este año, para diferentes actividades como: excavación para cimentación en distintas obras, reparación de caminos en diferentes comunidades como el Rodadillo, la Ciénega, la Angostura, etc., nivelación de terrenos y calles, etc.

1.3 Obras Públicas
Actividades administrativas

Recibimos el fraccionamiento del *Carmen* con uso de suelo habitacional, para 110 viviendas, y comercial para 2 lotes.

Se encuentran en proceso de regularización los siguientes predios: fraccionamiento el Astillero en Santa María del Valle y algunos más en la delegación San José de los Reynoso.

Obtuvimos la aprobación para la actualización de Plan de Desarrollo Urbano de centro de población de San Miguel el Alto, con una aportación estatal de: \$90 mil pesos y municipal por la misma cantidad, dando costo aprobado de: \$180 mil pesos.

Logramos una recaudación de \$296 mil,148 pesos y 70 centavos en las siguientes actividades:

- Números oficiales (217) \$5 mil 496 pesos 61 centavos.
- Permisos de construcción (58) por la cantidad de \$35 mil 943 pesos y 21 centavos.
- Permisos de bardeo (14) \$2 mil 080 pesos 76 centavos.
- Permisos de demolición (3) \$276 pesos y 72 centavos.
- Permisos de conexión a tomas de drenaje (17).
- Subdivisiones urbanas (59) \$5 mil 045 pesos
- Subdivisiones rústicas (54) \$2mil 925 pesos
- Alineamientos (4) \$707 pesos.
- multas (1) \$362 mil
- Constancias de habitabilidad (5). \$100 pesos.
- Dictamen de uso de suelo (4) \$2 mil 936 pesos.
- Dictamen de trazos, usos y destinos (2) \$2 mil 890 pesos.
- Donación por subdivisión (7) \$46 mil 176 pesos
- Pagos por aprovechamiento de infraestructura (36) \$55 mil 973 pesos.
- Pagos por derecho de urbanización (1) \$71 mil 781 pesos.
- Pagos por daños de construcción de banquetta (5) \$14 mil 684 pesos
- Ingresos por Renta de Maquinaria (35) \$45 mil 505 pesos.

1.4 Ramo XXXIII

Tu aportación y participación engrandece nuestro municipio

Faism

El objetivo primordial del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Faism, es financiar obras y acciones que presenten un impacto en el desarrollo social básico de las comunidades, para combatir el rezago social y la pobreza.

Los rubros o conceptos en los cuales se tiene que aplicar los recursos federales del Faism, se complementan en el mismo artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que señala de la aplicación del

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal:

- Agua potable, alcantarillado, drenajes y letrinas, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva.

?

Es importante señalar que las inversiones en esos conceptos deben cuidar el medio ambiente.

Los recursos del Faism no pueden aplicarse para cubrir otras erogaciones con fines distintos a los que se señalan en los objetivos, puesto que se tipificaría como desviación de recursos y, por ende, estarían sujetos a la legislación aplicable en la material.

En el rubro de urbanización municipal, realizamos obras complementarias al puente Insurgentes, en las calles del puente vehicular a *Pedro Moreno*, y por la calle *Corregidora*, desde *Nicolás Bravo* hasta la *Victoria*. En esos tramos realizamos obras de construcción de línea de drenaje, línea de agua potable, construcción de concreto hidráulico y relleno y nivelación de la calle *Corregidora* hasta la calle *Victoria*.

- Construimos la línea de agua potable de 136.38 metros con tubería tipo RD-26, diámetro de 3" (pulgadas), con 26 tomas domiciliarias. Los vecinos aportaron \$18,621.98 pesos y el Ayuntamiento \$43,451.26, correspondientes al 30 y 70%, respectivamente. En la obra invertimos \$62 mil 073 pesos .24 centavos.
- Como obra complementaria, introdujimos la línea de drenaje en ambas calles. Fueron 153.10 metros, con tubería de pvc cédula 25, con un diámetro de 12" (pulgadas) y se instalaron 29 descargas. Además construimos dos bocas de tormenta y seis pozos de visita. Los vecinos aportaron \$47 mil 588 pesos .37 centavos, correspondiente al 30% de obra, y el Ayuntamiento \$111 mil 039 pesos .53 centavos, correspondiente al 70% del total de la obra. Invertimos \$158 mil 627 pesos .90 centavos.
- Tendimos 2 mil 201 metros cuadrados de concreto premezclado de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de $f'c=250$ kg/cm². Los vecinos aportaron la cantidad de \$361 mil 257 pesos .95 centavos y el Ayuntamiento el 50% restante, dando un total de \$722 mil 515 pesos .91 centavos.
- Rellenamos la obra con 801.49 metros cúbicos de banco (tepate) la calle *Corregidora*. La inversión total y única por parte del Ayuntamiento fue de \$97 mil 701 pesos .63 centavos.



1.4 Ramo XXXIII

Realizamos la construcción de infraestructura de electricidad rural y colonias pobres.

Se cumplió la obra de alumbrado público en el campo deportivo de Miguel Montero, donde se colocaron dos postes con cuatro lámparas. El Ayuntamiento invirtió \$27 mil 509 pesos .04 centavos, para beneficiar a 2 mil personas.



Efectuamos la construcción del alumbrado público en la Calzada de Guadalupe, entre la glorieta de San Miguel Arcángel y la calle Tepeyac. Colocamos cinco postes, con diez lámparas, para beneficiar a 10 mil personas. La inversión del Ayuntamiento fue de \$64 mil 815 pesos .91 centavos.



Levantamos alumbrado público en la calle Prolongación López Rayón, la cual da servicio a la colonia los Magueyes del Irfonavit. Beneficiamos así a 120 familias, mediante la colocación de seis postes y seis lámparas. El costo total de la obra fue de \$30 mil 379 pesos .78 centavos. La aportación única y total fue realizada por el Ayuntamiento.

Llevamos a cabo como obra complementaria en la agencia municipal de Santa María del Valle, la construcción del alumbrado público dentro de la unidad deportiva y en la calle Domingo Arias. El recurso ejercido, totalmente con cargo al Ayuntamiento, fue de \$147 mil 344 pesos .79 centavos.

En la delegación de Santa María del Valle continuamos la reconstrucción de la unidad deportiva. Iniciamos por construcción de la barda perimetral, los baños, graderías, bodega, banquetta y estacionamiento. Invertimos para impulsar el deporte en esa delegación \$751 mil 777 pesos .48 centavos, aportación totalmente del Ayuntamiento.



En infraestructura educativa, levantamos la barda perimetral del jardín de niños Tomas Mejía, en la colonia los Magueyes. Construimos 350 metros lineales, para beneficiar a 50 familias, con una inversión de \$328 mil 861 pesos .58centavos. De igual manera en la telesecundaria de la comunidad de Belem construimos una red eléctrica donde el Ayuntamiento aportó el 80% del monto total de la obra correspondiente a la cantidad de \$ 65 mil 465 pesos y el comité escolar la cantidad de \$16 mil 366 pesos correspondiente al 20%.

Comunidad	Actividad	Trámite	Aplicación de la Ley	Aplicación del Ayuntamiento	Aplicación Estatal	Total
Comuna Mexicana	2. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$2,445.00	\$0.00	\$0.00	\$2,445.00
	3. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	4. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	5. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	6. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	7. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	8. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	9. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	10. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	11. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	12. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	13. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	14. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	15. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	16. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	17. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	18. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	19. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	20. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	21. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	22. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	23. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	24. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	25. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	26. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	27. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	28. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	29. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	30. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	31. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	32. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	33. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	34. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	35. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	36. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	37. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	38. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	39. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	40. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	41. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	42. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	43. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	44. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	45. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	46. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	47. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	48. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	49. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	50. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	51. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	52. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	53. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	54. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	55. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	56. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	57. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	58. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	59. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	60. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	61. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	62. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	63. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	64. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	65. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	66. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	67. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	68. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	69. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	70. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	71. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	72. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	73. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	74. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	75. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	76. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	77. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	78. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	79. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	80. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	81. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	82. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	83. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	84. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	85. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	86. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	87. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	88. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	89. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	90. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	91. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	92. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	93. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	94. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	95. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	96. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	97. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	98. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	99. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	100. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	101. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	102. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	103. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	104. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	105. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	106. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	107. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	108. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	109. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	110. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	111. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	112. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	113. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	114. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	115. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	116. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	117. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	118. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	119. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	120. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	121. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	122. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	123. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	124. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	125. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	126. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	127. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	128. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	129. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	130. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	131. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	132. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	133. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	134. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	135. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	136. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	137. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	138. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	139. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	140. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	141. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	142. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	143. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	144. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	145. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	146. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	147. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	148. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	149. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	150. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	151. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	152. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	153. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	154. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	155. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	156. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	157. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	158. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	159. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	160. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	161. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	162. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	163. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	164. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	165. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	166. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	167. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	168. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	169. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	170. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	171. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	172. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	173. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	174. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	175. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	176. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	177. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	178. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	179. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	180. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	181. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	182. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	183. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	184. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comuna	185. José Martí	Reconstrucción de la barda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	186. José Martí	Reconstrucción de la				

1.4 Ramo XXXIII

Programa de la Secretaría de Desarrollo Humano 3X1 Estatal



Dentro de la programática de acciones y obras en urbanización se encuentra la construcción de pasos peatonales y/o vehiculares. Se encuentran en proceso la primera y segunda etapa en las calles José Martínez y Cuauhtémoc en la cabecera municipal, con un costo total de \$5 millones 471 mil 040 pesos. Los recursos fueron gestionados ante la Secretaría de Desarrollo Humano, mediante el programa llamado **3 X 1 estatal**, donde las etapas y aportaciones fueron 40% del Estado, 30% de los participantes o migrantes y 30% restante del municipio.

Primera etapa			
Estado	Municipio	Participantes	Total
1,488,416.00	\$1,116,312.00	\$1,116,312.00	\$3,721,040.00
Segunda etapa			
Estado	Municipio	Participantes	Total
700,000.00	\$525,000.00	\$525,000.00	\$1,750,000.00
total			\$5,471,040.00

Programa de Acción Comunitaria Estatal

El ayuntamiento gestionó recursos ante la Secretaría de Desarrollo Humano dentro del programa de Acción Comunitaria Estatal. Corresponden al ejercicio fiscal para el 2008, la construcción de 2 mil 016 metros cuadrados de empedrado ahogado en cemento, con un espesor de 15 centímetros y un ancho de 14 metros. La inversión ha sido de \$850 mil pesos. El Gobierno estatal aportó \$500 mil pesos y el Ayuntamiento los \$350 mil restantes. Con esta obra se beneficiarán las comunidades de San Jorge, El Salto del Gavilán, San Vicente, La Palma, Toro Pinto y la Barranca Verde. Es importante mencionar que la obra está en proceso.



Programa 3X1 para Migrantes

Fueron solicitadas trece obras. De éstas, fueron aprobadas doce, de acuerdo a las reglas de operación del programa 3 X 1 para Migrantes, de la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol. Las obras aprobadas fueron en las calles 1) *Aldama*, desde Eufrosina Padilla hasta la calle Educación; 2) *avenida El Panteón*, desde la glorieta de San Miguel Arcángel hasta el cementerio municipal; 3) *General Ramírez*, desde la avenida Revolución Mexicana hasta la calle María Ignacia Jiménez y 4) la calle *Elvira López*, desde la calle Cuauhtémoc hasta la calle Pbro. Agustín Ramírez, todas en la cabecera municipal. En cada una de ellas fue aprobado la construcción de concreto hidráulico, línea de agua potable y línea de drenaje. Las aportaciones fueron de acuerdo a porcentajes iguales de participación: 25% los participantes o migrantes y similar cada uno de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Ello representó \$1 millón 092 mil 286 pesos cada orden de Gobierno y idéntico monto los migrantes. Ejercimos en obras en este rubro \$4 millones 369 mil 165 pesos.



T. 4 Tema XXXIII

Programa de Desarrollo Regional Posing

Está en proceso la primera etapa de construcción del parque deportivo y recreativo Santa Bárbara. Este centro albergará infraestructura de calidad para las diferentes disciplinas deportivas. Contaremos con un lugar donde convivir juntos en familia. Disponemos para el efecto de un terreno de 21 hectáreas, donde se tendrán espacio para atender 15 disciplinas deportivas. Dicha obra beneficiará a 16 mil personas directamente y 10 mil indirectos de los municipios de San Miguel el Alto, Jalisco, San Julián y Arandas. El Ayuntamiento, a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal aportará \$5 millones 250 mil pesos y el Gobierno estatal, mediante el Fondo de Desarrollo Regional, aportará cantidad similar, lo que suma una inversión de \$10 millones 500 mil pesos.



Tecnología Uno, Mejora tu casa

OBJETIVO GENERAL. La Secretaría de Desarrollo Humano, a través del programa Mejora Tu Casa, impulsará el mejoramiento de vivienda de las familias que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza en el ámbito urbano y rural, a través de diversas acciones que permitan reducir en forma importante problemas de salud y vulnerabilidad, provocados por las condiciones en que viven, mejorando con ello su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar el bienestar familiar y una calidad de vida digna, a través de acciones de mejoramiento de viviendas.
- Promover la participación a través de la autoconstrucción de manera corresponsable, para el desarrollo integral de las comunidades. Realizamos encuestas socioeconómicas en 24 comunidades, a 122 familias. De ellas, 26 familias fueron beneficiadas con el **sistema sanitario**. Este consiste en la entrega de una cabina de plástico termo formado, mueble, planta de tratamiento de 400 litros y dos metros lineales de valija de 3/8 pulgadas.

Cien familias fueron beneficiadas en el concepto de **sistema de almacenamiento de agua**. Este sistema se compone de una cisterna con capacidad de 1 mil 200 litros, un tinaco con una capacidad de 600 litros, 1 filtro de agua y un juego de accesorios.

También se les otorgó el apoyo en piso firme a 51 familias del Municipio. Entregamos hasta 2.4 m³ de concreto premezclado y hasta 16 sacos de cemento gris. Esto de acuerdo a las condiciones y distancia de las viviendas donde fue colocado el piso.



1.4 Ramo XXXIII

Programa de apoyo alimentario a zonas marginadas

En junio, personal de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento estuvieron encargados de realizar estudios en las comunidades en zonas marginadas, donde no se cuenta con el programa de Oportunidades. Visitamos siete comunidades, donde de diez familias ya cuentan con este nuevo apoyo del Gobierno federal, con el que se mejorará la alimentación de las familias, para prevenir anemias y desnutrición en niños menores de 6 años, mujeres embarazadas o en lactancia. Mediante el Programa, cada 2 meses se les brinda un apoyo de \$490 pesos para alimentación y nutrición y \$240 pesos como apoyo a la economía familiar. Así mismo, se les entrega un paquete de complementos alimenticios. Este programa atiende principalmente a las mujeres o familias que viven en localidades rurales de mayor marginación en la República. Ya hemos realizado dos entregas de este apoyo, en los meses de agosto y octubre.

Resumen de gastos realizados del Ramo XXXIII, para obras de infraestructura				
	Estado	Participantes	Municipio	Total
Urbanización	0	\$427,468.3	\$613,450.37	\$1,040,918.67
Electrificación rural y de colonias pobres	0.00	\$16,366.25	\$335,514.54	\$351,880.79
Infraestructura educativa	188,453.50	\$75,381.40	\$876,933.68	\$1,140,768.58
3 X 1 estatal (construcción del puente vehicular José Martínez y Cuahutemoc, en sus dos etapas)	\$2,188,416.00	\$1,641,312.00	\$1,641,312.00	\$5,471,040.00
Parque deportivo y recreativo	\$5,250,000.00		\$5,250,000.00	\$10,500,000.00
Programa de acción comunitaria estatal (PACE)	\$500,000.00	0.00	\$350,000.00	\$850,000.00
3 X 1 para migrantes SEDESOL	\$1,092,286.00	\$1,092,286.00	\$1,092,286.00	\$3,276,858.00
total	\$9,219,155.50	\$3,252,813.95	\$10,159,496.59	\$22,631,466.04

2.1 Promoción Económica Oportunidad de crecimiento para todos



Hacer crecer la economía de un municipio es la principal tarea de este departamento. Con el apoyo del programa Fondo Jalisco, Fojal, a micro, pequeñas y medianas empresas, logramos una inversión de **\$2 millones 003 mil 459 pesos**. Empresas pequeñas como loncherías, talleres de costura, restaurantes, tiendas de abarrotes, pastelerías, negocios de elaboración de botanas, entre otros; 27 negocios, en total, recibieron el beneficio.

Con el programa Microjal apoyamos empresas de la cadena restaurantera, de frutas y verduras y una imprenta en nuestro municipio. El Programa consiste en que por cada peso que aporte el beneficiario, el Gobierno del Estado participa con la misma cantidad a fondo perdido. El máximo de apoyo para el Estado es de 20 mil pesos.

Impartimos el curso *Forma tu Microempresa*. Tuvimos una asistencia de 20 personas, entre empresarios, estudiantes y emprendedores.



2.2 Desarrollo Rural

Interesados en promover el desarrollo rural del Municipio, hemos organizado y convocados a cursos en diferentes temas como *Liderazgo y Trabajo en Equipo*, *Inseminación Artificial*, *Manejo y Nutrición de Ganado Ovino*, *Panadería y Repostería*, *Forraje Hidropónico y Elaboración de Composta*. El propósito ha sido impulsar el trabajo conjunto, en el mismo sentido e intensidad: la unión hace la fuerza. Lo anterior mediante la creación de nuevas técnicas, estrategias y alternativas de producción. Con ello impulsamos y fortalecemos nuevas fuentes de trabajo en el sector rural. Contamos con la asistencia de 322 productores y personas interesadas.



Igualmente, gestionamos cinco huertos familiares demostrativos de hortalizas y verduras. Con ello apoyamos la economía familiar. Los huertos se ubicarán en La Angostura, San Jorge, y San José de los Reynoso.



Para facilitar a los productores los trámites municipales por segundo año consecutivo contamos con la *Ventanilla Única Municipal*. Con este esfuerzo organizativo facilitamos trámites y ahorramos tanto tiempo como recursos a los productores. Hasta el momento hemos sido notificados de dieciocho proyectos, entre invernaderos, granja acuícola, granjas de ovinos, ordeñadoras, establos, dosis de semen, ternos, etc. Con recurso 2007 de la Sagarpa—Seder apoyamos 22 proyectos con **\$3 millones 794 mil 820 pesos**.

2.2 Desarrollo Rural Consejo de Desarrollo Rural

Los proyectos son innovadores para la regional, como es la producción de Rana Toro, ubicada en La Angostura, así como el invernadero el Jitomate Coqueto, que realiza su producción en forma orgánica (único en la región). Participamos en concurso regional de Experiencias Exitosas y ganamos el primer lugar regional. Así mismo, se han realizado giras de intercambio tecnológico a invernaderos, granjas de rana toro, en la comunidad La Angostura, donde producen lombricomposta.

Gestionamos el programa Sinacatri, para apoyar a productores de nuestro municipio en capacitación. Logramos una inversión de \$85 mil pesos.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL. Contamos con el programa soporte de la Sagarpa—Seder, así como con una comisión de validación de proyectos integrada por productores.

2.3 Comunicación Social. falta slogan

La oficina de comunicación social establece un vínculo importante entre gobierno y sociedad, con el fin de dar a conocer las acciones y obras del Gobierno municipal. Para lograrlo, elabora bimestralmente un órgano informativo llamado *Enlace Ciudadano*, con un tiraje de 2 mil ejemplares y una inversión de \$7 mil 825 pesos .45 centavos bimestrales y en el último bimestre de: \$11,697.80. Los gastos se redujeron a un 15% menos respecto del año pasado, dando un total en este año de: \$43mil pesos.

Para integrar una mejor comunicación gobierno-sociedad realizamos mensajes con avisos gubernamentales, perifoneándolos diariamente en la plaza principal. También transmitimos comerciales por el sistema de cable local.



Creamos innovadoras estrategias para complementar la imagen del Ayuntamiento, así como la del municipio. Para ello, diseñamos un anuncio espectacular de "Bienvenidos a San Miguel el Alto" y se colocó en una de las entradas principales (puente desviación Jalos- San Julián).



Atendemos a los diferentes medios de comunicación. Redactamos notas periodísticas y las clasificamos en un archivo para su consulta. En este segundo año de Gobierno se implementamos lonas, trípticos y carteles para dar a conocer diferentes eventos y obras ejercidas por el ayuntamiento y promoción de nuestro municipio, como los carteles de feria. Para todo este material a continuación presento un desglose detallado:

Lonas: \$10,869.17 (Total invertido).

Carteles: \$14,662 (Total invertido).

Trípticos: \$515.20 (Total invertido).



Apoyamos a las diferentes direcciones con la organización, difusión y conducción de algunos eventos y el equipo de audio y sonido.

Adquirimos una impresora marca Hp con un costo de \$3mil 899 pesos.

2.4 Turismo

Joya Arquitectónica: Historias labradas en cantera



Nombrada *Joya Arquitectónica de los Altos*, nuestro municipio posee una belleza arquitectónica inigualable en toda la Región. Las majestuosas construcciones labradas en cantera, hacen de ésta una de las principales actividades económicas y principal punto de atracción para nuestros visitantes.

A través del Departamento de Turismo, hacemos énfasis en la promoción de nuestro patrimonio arquitectónico, para dejar muy en alto el nombre de San Miguel tanto en distintas partes de nuestro país como en el extranjero. Realizamos viajes de promoción a Laredo Texas, Boston, New York y Toronto en el extranjero; y Zacatecas, Morelia, León, Guanajuato, Guadalajara, San Luis Potosí, Querétaro, Pachuca, Toluca, Puebla, Monterrey, Chihuahua y la Ciudad de México. La piedra hecha arte nos distingue.

En este periodo, recibimos 108 camiones de pasajeros de distintas partes del país. Atendimos en promedio a 4 mil turistas en visitas programadas.

Contamos con dos módulos de información turística, ubicados en lugares estratégicos y con personal capacitado. En ellos ofrecemos folletos ilustrados sobre San Miguel el Alto y otros municipios del estado de Jalisco. Hemos atendido en promedio a 3 mil personas en este año.

Dentro del marco de la feria, realizamos el *II Encuentro Regional del Mariachi*, con la participación de siete mariachis de los estados de Jalisco y Aguascalientes. También en ese marco tuvimos la primera expo cantera, donde se reconoció el trabajo de todos nuestros artesanos. En esta actividad invertimos \$32 mil pesos.

Se encuentra en trámite el hermanamiento con la ciudad de Big Spring, Texas. Los beneficios del intercambio cultural fortalecerán y proyectarán a nuestro municipio.

Para brindar un mejor servicio al turismo, se han firmado convenios con empresas restauranteras y hoteleras, para que la estancia resulte aún más gustosa y placentera.

2.5 Cultura y espectáculos

Formación para una educación espiritual.

En busca de un desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del sanmiguelense, la Casa de la Cultura brinda de forma gratuita a toda la comunidad talleres de teatro, danza folklórica, pintura, dibujo y música, además de realizar diferentes actividades y cursos para lograr una mejor educación espiritual.

Llevamos a cabo cursos para niños como *Mis Vacaciones en la Biblioteca* con una asistencia de 85 niños



Conservando nuestras tradiciones, realizamos la V Semana Cultural, donde celebramos la conmemoración de nuestro San Miguel como municipio, donde año con año los artistas sanmiguelenses y de la región son reconocidos por su trabajo en el mundo de las artes. Este año estuvimos apadrinados Bulmaro Castellanos, Magú, periodista reconocido nacionalmente en el ámbito de la caricatura y orgullosamente sanmiguelense. Invertimos en esta actividad \$82 mil 327 pesos .98 centavos.



Orgullosamente contamos con una banda juvenil. Semana tras semana promovemos su participación. Hemos invertido \$86 mil pesos en el año para promoverlos y logramos que la Secretaría de Cultura donara al Ayuntamiento 10 instrumentos musicales para mejorar la calidad. También hacemos gran realce a nuestro ballet folklórico, donde en este año invertimos \$25 mil pesos en su nuevo vestuario.



San Miguel el Alto ha sido foro de importantes personalidades en el ámbito de la música. En conjunto con la Secretaría de Cultura del Estado, promovimos la presencia de Paco Rentaria, el mayor exponente de la música flamenca en México.

Algunos otros festejos promovidos por esta dirección son:

- En mayo festejamos el Día de las Madres, donde invertimos \$58 mil 131 pesos .25 centavos y el Día del Niño con \$60 mil pesos y un evento de reconocimiento a los maestros por su importante labor en la formación de la educación. Para ello invertimos la cantidad de \$57 mil 037 pesos .95 centavos.
- También tuvimos el festejo del Día del Padre con un monto de \$80 mil pesos.



Durante las fiestas septembrinas, la Administración Municipal en su conjunto trabajó de manera coordinada con la Casa de la Cultura para facilitar la organización de los diferentes eventos y presentaciones artísticas en la plaza.

Para el certamen Señorita San Miguel 2008, contamos con la presentación del grupo Kudal. La ganadora en este año resultó la señorita Isela Román. La inversión en este rubro fue de \$229 mil 595 pesos .82 centavos; en gastos de escenografía, \$60 mil 012 pesos .99 centavos; en el desfile inaugural de la Feria invertimos \$74 mil 500 pesos .25 centavos; en el grito de Independencia, el 15 de septiembre, invertimos \$49 mil 863 pesos .78 centavos.

Espectáculos

Respecto de los diferentes certámenes en localidades y delegaciones, como San José de los Reynoso, Mirandillas, invertimos \$69 mil 003 pesos .28 centavos.

Para la presencia de otros artistas y en el teatro del pueblo, \$77 mil 750 pesos.

Para apoyo a la reina San Miguel 2007, \$46 mil 500 pesos.

*2.6 Deportes**el deporte: un medio para una mejor calidad de vida*

Para lograr una mejor calidad de vida, animamos a que los sanmiguelenses practiquen algún deporte o actividad física diariamente. Por ello, creamos desde nuestro primer año de gestión la *Escuela de Deportes*, donde en este segundo año la hemos hecho crecer en las disciplinas de fútbol, béisbol, básquetbol, volibol, aeróbicos, implementando este año la charrería como deporte mexicano. En conjunto con el CODE Jalisco ofrecemos las disciplinas en alto rendimiento como atletismo, lanzamientos de bala, disco y jabalina, halterofilia y lucha grecorromana con entrenadores altamente calificados y los espacios necesarios para llevar a cabo los distintos deportes.

*Apoyo al deporte*

En el deporte locales, durante este periodo apoyamos con la entrega de trofeos, medallas y artículos deportivos a los muchachos sanmiguelenses. Invertimos \$46 mil 390 pesos.

Para impulsar a nuestros atletas en las disciplinas de atletismo y halterofilia, entregamos una beca mensual, acumulando un total de \$186 mil 800 pesos.



En la tradicional Semana Santa realizamos torneos de fútbol, beisbol y básquetbol. Invertimos este año la cantidad de: \$9 mil 810 pesos

Porque nos interesa el desarrollo físico e integral de nuestra gente, se trabaja constantemente con las escuelas de deportes particulares en San Miguel, como la escuela de Tae Kwon Do, gimnasios y otras instituciones

Además contamos con entrenadores por parte del CODE JALISCO en disciplinas de halterofilia, atletismo, lucha grecorromana, así como lanzamiento de bala y disco.

*Infraestructura deportiva.*

En el municipio contamos con tres espacios recreativos, destinados a mantener una buena salud mental y física; dos unidades deportivas con canchas de fútbol, básquetbol, frón tenis, áreas infantiles y de usos múltiples; además de contar con dos importantes campo deportivo de béisbol. Para que nuestros atletas locales entrenen lo más debidamente posible tenemos un gimnasio de Alto Rendimiento suficientemente equipado.

3.1 Seguridad Pública

San Miguel el Alto, un municipio más humano



Trabajamos arduamente porque tenemos en las manos, el deber moral de proteger la seguridad integral de cada uno de los ciudadanos, consientes de este compromiso preparamos y profesionalizamos a los cuerpos de seguridad, realizando cursos y capacitaciones durante todo el año.

Enviamos a 45 elementos del cuerpo policiaco a la Academia de Vialidad y Tránsito en Guadalajara, en el cual participaron doce municipios de la región, en el curso llamado Liderazgo emocionalmente inteligente.

Por su parte en San Miguel el Alto, todos los cuerpos de Seguridad Pública recibieron un curso de defensa personal por parte de la escuela de artes marciales. Aunado a esto, actualmente se cuenta con un proceso de selección y redutamiento para pertenecer a la Dirección de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de contratar personas con el perfil adecuado.

Operamos en el programa D.A.R.E., dentro de las instituciones educativas del municipio para la prevención de drogas. Actualmente tenemos un registro de 1 mil 350 alumnos graduados. Con base en ello, hemos realizado foros como *Unidos en un solo esfuerzo, tú decides*. En éste tuvimos la visita de jóvenes preparatorianos de los municipios de Jalostotitlán, Valle de Guadalupe y San Julián, los temas fueron de interés juvenil.

Firmamos un acuerdo con la región Altos norte y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado donde nos proporcionaron radios con frecuencia estatal.



En conjunto con la Agencia Federal de Investigación, la Policía Investigadora y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Julián se realizaron 33 operativos conjuntos con las diferentes autoridades: hicimos 1 mil 788 detenciones. De ellas las más comunes fueron por escandalizar en la vía pública, petición familiar y riña. Sin embargo, los detenidos por delito del ámbito común se debieron a portar arma blanca o por sustancias con fines de intoxicación personal. Durante el año 2008 también hubo 1 mil 133 detenciones del ámbito federal. Éstas fueron principalmente por portar arma de fuego, robo a mano armada, etc.

Atención a eventos especiales

Durante las fiestas patronales se llevaron a cabo varios operativos en conjunto con las direcciones de Seguridad Pública de otros municipios, se resguardaron las cuatro entradas al cuadro principal de la plaza de armas *Ramón Corona*. El saldo fue blanco.



En septiembre hubo seis robos a vehículos. Recuperamos cuatro y los entregamos a los propietarios; de los otros, se sigue investigando para lograr su recuperación.

Regularmente, hacemos ronda de inspección en las delegaciones de San José de los Reynoso, Mirandillas, Santa María del Valle y en diferentes localidades como San José del Cuarto, La Trinidad, La Angostura y San Jorge, entre otras.

Hemos vigilado y seguiremos haciéndolo, las entradas y salidas de las escuelas en todos los niveles educativos, tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones de San José y Santa María del Valle. En conjunto con la Agencia Federal de Investigación, la Policía Investigadora y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Julián, realizamos 33 operativos conjuntos.

Infraestructura y equipamiento

Dos de ellas fueron donadas por el Consejo Regional de Seguridad Pública y la otra, adquirida por esta administración. La inversión fue de \$147 mil pesos y son utilizadas para antimotín. También adquirimos 30 chalecos antibalas, 30 cascos y 10 escudos. La inversión en este concepto ascendió a \$223 mil 296 pesos .40 centavos.

Invertimos en gasolina, seguro para las camionetas y placas, \$288 mil 531 pesos .64 centavos.

3.2 Protección Civil y Bomberos

En este segundo año de gobierno estamos convocando a los sanmiguelenses para que coadyuven a generar una conciencia ciudadana de que *Protección civil somos todos*. Hemos ampliado los programas de capacitación en primeros auxilios, manejo de extintores, búsqueda y rescate, prevención de accidentes, entre otros.

Adicionalmente, realizamos acciones de inspección y vigilancia de las diferentes zonas de riesgo. Además, llevamos a cabo diariamente visitas de inspección a empresas, establecimientos, puestos ambulantes fijos y semifijos con características de riesgo bajo la normativa del Reglamento de Protección Civil Municipal.



En la temporada de lluvias, realizamos la supervisión a la presa nueva, así como en ríos y arroyos del municipio. Durante el año prestamos un total de 3 mil 577 servicios, entre los que destacan prevención, combate, control y extinción de incendios; rescates en servicio de ambulancia, atención pre hospitalaria, captura de animales agresivos, desazolves en ríos, poda de árboles en riesgos, atención en derrumbes, encharcamientos y presencia en eventos masivos.



Además de cubrir un aproximado de 9 mil 528 horas ininterrumpidas de guardia, dentro los servicios cotidianos, otorgamos cobijas a personas de la tercera edad como una medida preventiva para época de frío. Certificamos cada una de las gasolineras del municipio y las incluimos dentro de los programas de prevención; capacitamos a más de 500 alumnos de educación media en materia de protección civil; en coordinación con el Gobierno del Estado tomamos protesta a 300 brigadas comunitarias; implementamos medidas de seguridad en la mayoría de los edificios públicos municipales. Realizamos simulacros para evacuación a personal de almacenes grandes y presidencia; regulamos en conjunto con la Asociación de usuarios de riego, la capacidad de almacenamiento de agua en la presa nueva.

Porque estamos conscientes del compromiso social que llevamos a cabo, instalamos un centro de acopio para apoyar a otros estados de nuestro país que se vieron afectados por el huracán como son Chiapas y Tabasco. Trasladamos en la ambulancia gratuitamente a dos niños de escasos recursos que requerían una operación en la ciudad de Yahualica. Para la prevención de accidentes, elaboramos y aprobamos el *Atlas municipal de riesgos y peligros*.

En protección civil contamos con una unidad de ataque rápido contra incendios con un costo de \$633 mil 398 pesos.



En materiales para llevar a cabo nuestro trabajo cotidiano, adquirimos un equipo de cómputo y una cámara fotográfica por la cantidad de \$14 mil 319 pesos. Para la compra de medicamento, oxígeno y material de curación gastamos \$28 mil 290 pesos. En combustible tenemos un egreso anual de aproximadamente \$28 mil 730 pesos. En mantenimiento de vehículos contamos con un gasto de \$81 mil 365 pesos. Para nuestro departamento se destinó un total de \$561 mil 563 pesos para salarios. Adquirimos cuatro bombas aspersoras de mochila con un costo de \$2 mil 080 pesos.

El total de egresos en el 2008 es de \$1 millón 391 mil 135 pesos.

3.3 Tránsito Municipal

El departamento de Tránsito Municipal está presente día con día en las actividades cotidianas de nuestro municipio y da apoyo a todas las instituciones que requieran de este servicio.

En eventos religiosos hemos cubierto los siguientes:

- Fiestas patronales San Miguel el Alto
- Fiestas patronales en las delegaciones de San José de los Reynoso y Mirandillas.
- Fiestas patronales comunidad San José del Cuarto
- Fiestas patronales de la comunidad Belén de María
- Fiestas patronales templo Virgen de Guadalupe, Señor de la misericordia, San José, Sagrada familia, etc.
- Eventos de semana santa y pascua en San Miguel y sus delegaciones.

En apoyo a la ciudadanía y grupos civiles encontramos el apoyo en:

- 2ª marcha cristera y 2ª y 3era. Marcha de antorchas a Puerto Vallarta por su cruce en el municipio.
- Desfile conmemorativo 16 de Septiembre y 20 de Noviembre; eventos relativos a las fiestas patronales y septembrinas.
- Día de Muertos en el panteón municipal.
- Día de las madres, Día del Niño, en la plaza de toros Carmelo Pérez, Día de la 3ª edad en la unidad *Paulita Moreno* y Día de la Familia
- Clausura de cursos escolares (primarias), en la unidad *Paulita Moreno*, inscripciones en la U de G
- Eventos cívicos en septiembre, en la cabecera municipal y la delegación en San José de los Reynoso
- Fiestas cívicas en Mirandillas en octubre
- 10 Presentaciones artísticas en diferentes puntos de la Ciudad
- Evento DARE
- Jueves el tianguis, zona de carga y descarga del mercado, salida de misas los domingos, entrada y salida de fábricas como Atlética, apoyo a Tránsito del Estado, cortejos fúnebres, turismo, alumbrado público, infraestructura carretera, obras públicas, agua potable, palenque y juegos, Protección Civil, se apoyó en la presa, operativos militares en algunas calles, enanitos toreros, vehículos descompuestos trasladados la grúa, movimiento de los que estorbaban en cocheras, entrada y salida de las escuelas y jardines de niños: José María Lozano, Gregorio Ramírez, Benito Juárez, Anselmo Ramírez, Ávila Camacho, secundaria técnica núm. 25 la ETA, Edicusam (primaria y secundaria),
- Cubrimos en el crucero Anastasio Bustamante y Mariano Escobedo también avenida Morelos y Lizeaga.

Tuvimos pláticas con empresarios del transporte público y se acordó prestar el servicio urbano en la cabecera municipal.

En servicios prestamos asistencia en 110 accidentes y choques; auxiliamos a 3 personas atropelladas, detuvimos 53 vehículos, levantamos 6 vehículos abandonados y realizamos 1610 infracciones.

En medidas de prevención, mantuvimos especial vigilancia a conductores que circulan en estado de ebriedad y exceso de velocidad.

Estructura y equipamiento

Repartimos uniformes al personal de esta dirección de tránsito, con un costo de: **Uniformes \$ 5 mil 888 pesos; Bordados \$ 1 mil 293 pesos.**

Instalamos un radio de alcance largo con todos los accesorios para su funcionamiento y tres radios portátiles con una inversión de: 21 mil 010 pesos.

Mandamos revisar una radio y compramos pila y antena para el mismo con una inversión de **\$ 747 pesos .50 centavos**

Se entregó al personal calzado con una inversión de **\$3 mil 213 pesos**

Elaboramos seis señalamientos para la prevención en cierres de calles, en las que invertimos con un costo de **\$2 mil pesos.**

En gasolina de invertimos \$91 mil 613 pesos .45 centavos.

3.4 Juzgado Municipal

Además de las funciones citadas que por ley corresponden al Municipio, se suman las diversas actividades adicionales en las que se ve inmerso el Juzgado Administrativo Municipal.

En el año 2008, se elaboraron **789** actas administrativas. Fueron detenidas **1 mil 116** personas. De éstas, **1 mil 088** fueron puestas en libertad una vez que cumplieron su falta administrativa, veintitrés personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público del ámbito común, por delitos diversos y **cinco** personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal por delitos de su competencia.

Los ingresos en este Juzgado Municipal en el citado periodo del año 2008, por concepto de multas administrativas fue de \$146 mil 001 pesos. Por concepto de pago de partes médicos, \$22 mil 644 pesos, lo que da un total de recaudación de \$168 mil 450 pesos, cantidad ingresada a la Tesorería Municipal.

Durante el presente año, se giraron 254 citatorios para conciliar a los habitantes del Municipio, para solucionar problemas vecinales y que no constituyen un delito. Hemos llevado la conciliación en 80% de los asuntos.

Fueron devueltas 16 bicicletas que habían sido confiscadas.

3.5 Padrón y Licencias e Inspección

Haciendo valer tu capital

Este departamento se encarga de mantener en orden y buen funcionamiento sobre bases legales negocios de giro comercial, así como de giros restringidos.

En atención a la ciudadanía, cubrimos las peticiones de 305 personas durante el año, para la expedición de nuevas licencias. Se tiene un registro de 252 expedientes, cantidad mayor a la del año 2007 (181 permisos). Cambios de domicilio y propietario, registramos cinco trámites. En la actividad de inspección de giros restringidos (licorerías y bares), realizamos 30 supervisiones durante los días de la feria para preservar el orden en los horarios y el buen funcionamiento del mismo.

En este segundo periodo de gobierno, atendiendo a un promedio de 305, hemos otorgado 252 nuevos permisos para negocio (a diferencia del año 2007 que fueron únicamente 181); se registraron 13 cambios de domicilios y 4 más de propietario en giro restringido

Ingresos recibidos de enero a septiembre 2008 teneos un total de: \$193 mil 902 pesos

4.1 Sindicatura y Jurídico

En materia Jurídica, la administración municipal, durante este segundo año de gobierno, elaboró contratos requeridos por las dependencias municipales (donaciones, permutas, compra-ventas, arrendamientos, prestación de servicios etc.)

PROCEDIMIENTOS LEGALES

Hemos contestado los juicios en donde se sitúa al oficial del Registro Civil, a los emplazamientos por informaciones ad perpetuam al municipio y, en general, a todos aquellos asuntos en los que tenga que ver el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

En materia Laboral, se encuentra en trámite un expediente radicado en el tribunal de Arbitraje y Escalafón del estado de Jalisco, por demanda interpuesta por un ex empleado de este municipio.

Se está llevando en el Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Jalostotitlán, Jalisco, un juicio de información ad perpetuam, para regularizar las propiedades del Honorable Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

Actualizamos el patrimonio del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Recibimos las donaciones de los siguientes terrenos:

- fraccionamiento del Carmen con un área de 5,882.75 metros cuadrados, destinados para área de sesión para usos y destinos bajo número de escritura 27,536.
- Fraccionamiento Vergel con un área de 31 mil.14 metros cuadrados destinados para área de sesiones para usos y destinos bajo número de escritura 27 mil 046.
- Calle nogal sin número, fraccionamiento el vergel con un área de 260 metros cuadrados para área de sesión para usos y destinos bajo número de escritura 27 mil 046.
- Av. El vergel sin número, fraccionamiento el vergel con un área de 186.60 metros cuadrados para área de sesión para usos y destinos bajo número de escritura 27 mil 046.
- Calle Domingo Arias sin número en la delegación de Santa María del Valle con un área de 17 mil 222.23 metros cuadrados, destinada para una unidad deportiva bajo número de escritura 38 mil 052
- Adquirimos un terreno en la calle Abasolo número 50 con el proyecto de construir baños públicos misma compra venta que obra bajo escritura 5 mil 383.
- Logramos la donación de 16 calles más en los fraccionamientos el Vergel y Del Carmen que son patrimonio del Municipio y obran bajo escritura pública.

Realizamos una minuciosa verificación de cada uno de los inmuebles, para que jurídicamente esté en orden el patrimonio del Municipio.

Reglamentos

Hemos sometido a proceso de revisión, discusión y, eventual aprobación por el Cabildo, diversos reglamentos municipales como son: El Reglamento de Construcción y Obra Pública, Panteón, Nomenclatura y Caminos Rurales; así como una reforma para los ya existentes de Mercados y Reglamento interno de trabajo. Una vez concluido el proceso serán publicados para incidir en la vida armónica de los sanmiguelenses.

Atendimos a la ciudadanía en los diversos asuntos de orden jurídico. En promedio han sido 250 personas atendidas, apoyándonos en las dependencias municipales por ser asuntos de su competencia, además de girarse oficios respectivos a las dependencias estatales.

Controversia Constitucional

Por motivo del decreto emitido por el Poder Legislativo del Estado, el cual propone la erección de Capilla de Guadalupe como municipio, (actualmente delegación de Tepatlán). El municipio de San Miguel el Alto interpuso una controversia constitucional ante el Estado para defender jurídicamente el territorio municipal, ya que se veían afectados 92 kilómetros cuadrados. Es por ello que tuvimos que viajar a México D.F., para presentar pruebas que abalaran la demanda puesta por nuestro municipio. El día 3 de noviembre, La Suprema Corte de Justicia falla a favor del municipio. Con esto, **la Administración 2007-2009 evitamos que a San Miguel el Alto le quitaran el 20% de su territorio.**

4.2 Secretaría General

La Secretaría del Honorable Ayuntamiento ha coordinado y dado seguimiento a los acuerdos de las 21 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias y 1 solemnes.

Dentro de estos acuerdos destacan temas importantes en materia de obra pública, aumento salarial, etc.

Atendimos en promedio a 200 personas que lo demandaron. Entre ellas, a los estudiantes que requerían la certificación para obtener la beca de Pronabes; certificaciones de domicilio a las personas con el beneficio de libertad condicional; certificación de cambio de nombre ante la Asociación Ganadera Local.

Programa de regularización de predios rústicos. En el programa de regularización de predios rústicos, este año hemos iniciado nueve expedientes. De ellos, tres se condujeron y siete se encuentran en trámite. Lo anterior en el marco y apoyo al programa establecido por el Gobierno del Estado de Jalisco.

En lo que respecta al acervo histórico, se encuentra aún en clasificación los documentos del archivo. Para el efecto contratamos a una persona encargada de la clasificación, para ser turnados adecuadamente clasificados a la oficina de acervo histórico.

Revisamos y publicamos los reglamentos del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Municipio, así como el de la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

4.3 Oficialía Mayor

Organización y estructura

El buen funcionamiento de las dependencias que conforman la administración pública municipal, radica en gran parte en mejorar la estructura de las mismas.

Con el objeto de fortalecer de mejores prácticas, en la Administración Municipal, la Oficialía Mayor, a través del modelo *Agenda desde lo Local*, —metodología del Instituto Nacional para el Federalismo, Inafed, de la Secretaría de Gobernación— ha emprendido la tarea de implementar el modelo en la Administración Pública Municipal como parte de la estrategia por mejorar los procesos, trámites y productos del Gobierno Municipal.

Para ello, se han diseñado mesas de trabajo temáticas, con objetivos por cumplir a mediano plazo, en materia de certificación de los parámetros de la agenda.

En esta dependencia y como resultado de la práctica de este modelo, implementamos un programa de evaluación de puestos y se tuvo una mejora dentro del organigrama y descripción de puestos, así como la creación de la página oficial del ayuntamiento www.sanmiguelalto.gob.mx

El municipio cuenta con tres vehículos para trasladar alumnos que estudian en los dos centros universitarios de la región, tales como Cuatros en Tepatlán y centro universitario de San Juan de los Lagos. Este año el Gobierno invirtió \$753 mil pesos en la compra de un nuevo camión para cubrir totalmente la demanda de estudiantes. Con ello beneficiamos a 123 universitarios.



Apoyamos a la escuela de atletismo y halterofilia. Durante el año hubo necesidad de 39 viajes a la ciudad de Guadalajara para trasladar a los atletas al CODE, así como a los equipos de béisbol *Los Piratas* de la Liga Regional Alteña y el equipo femenino de la liga de Lagos de Moreno, con 15 viajes a distintos municipios en temporada de tomos. San Miguel el Alto obtuvo grandes logros en materia deportiva.

4.4 Catastro. *Hicemos valer tu patrimonio*

Catastro es el inventario y la valuación precisos y detallados de los bienes inmuebles públicos y privados, ubicados en la municipalidad.

Desde el año 2007, San Miguel el Alto es el municipio representante de la zona Altos Sur ante el Consejo Técnico Catastral del Estado. El consejo sesiona cada dos meses, realizamos cinco sesiones extraordinarias para revisar y homologar tablas de valores dispuestas para aplicarse en el 2009. Es por ello que nuestro municipio ha sido cede de los cursos de capacitación impartidos por Catastro del Estado para el personal en la zona altos sur.



Dentro del marco del proyecto denominado *Fortalecimiento de la hacienda municipal a través de la modernización catastral*, firmamos un convenio con la Secretaría de Finanzas para que se le otorguen a los municipios apoyos básicos en cuanto a capacitaciones, equipos de cómputo, medición, proyectores, vehículos, así como vuelo y restitución de la zona urbana

En el Consejo Técnico Catastral municipal elaboró y autorizó las tablas de valores que se aplicarán para el 2009. Estas tablas se turnaron al Honorable Ayuntamiento, que las autorizó. Queda pendiente la autorización por parte del Congreso del Estado.

En este año requerimos a los contribuyentes morosos como se ha venido haciendo en los últimos 4 años. Logramos reducir el índice de morosidad un 4.5%

Las principales actividades diarias en esta oficina son:

- Recaudación del impuesto predial
- Cobro del impuesto sobre adquisición de inmuebles
- Certificación de documentos
- Búsquedas en archivos
- Actualización de cartografía.

Para equipar a la oficina y dar un mejor servicio, se adquirió:

- Una impresora a color H.P. Officejet Pro K8600
- Un equipo de cómputo
- Una cámara fotográfica digital.

Los ingresos a través del departamento de Catastro fueron

- Impuesto predial recaudado de enero a octubre: \$2 millones 736 mil 238 pesos
- Transmisión patrimonial periodo enero-octubre: \$1 millón 620 mil 910 pesos
- Servicios Diversos: \$169 mil 668 pesos.

En servicios de certificación de historial catastral, certificación de historial catastral, certificados de no adeudos, inscripción y propiedad, avalúos catastrales, tramitación de comprobantes de anotaciones catastrales, trámite de enajenación de bienes, apertura de tarjetas de predios urbanos y rústicos, elaboración y cobro de recibos de predial urbano y rústico, elaboración y cobro de servicios catastrales. Tuvimos un ingreso en este renglón de: \$18 mil 122 pesos.

4.5 Hacienda Municipal

Hacienda Municipal es la encargada de dar a conocer el un buen manejo de los bienes económicos con los que cuenta la administración por ingresos y egresos del Municipio. Somos una administración transparente.

1. Presentamos la cuenta pública en tiempo y forma de los meses de enero a septiembre de 2008.
2. El corte anual 2007 fue presentado en tiempo y forma.
3. Informamos con toda transparencia a la Secretaría de Finanzas del Estado, sobre la recaudación de impuesto predial y agua potable en el ejercicio fiscal 2007; para el cálculo de la proporción de las participaciones del ejercicio fiscal 2008.
4. Elaboramos la Declaración Informativa Múltiple 2007 (Integra retenciones de ISR, IVA, IEPS, retenciones por sueldos y salarios)
5. Inversiones diarias sobre los remanentes de las cuentas de la Hacienda Municipal.
6. Apoyamos a regidores sobre dictamen de liquidez para aprobaciones de Ayuntamiento.
7. Hicimos el alta del nuevo catálogo de egresos para el ejercicio fiscal 2008, así como la actualización de las cuentas del sistema contable.
8. Presentamos la fianza en el Congreso del Estado de Jalisco Enc. Hacienda Municipal
9. Actualizamos las tablas y tarifas para el cálculo de la retención de impuestos para los trabajadores del Municipio para el ejercicio fiscal 2008
10. Hicimos la actualización de las formas valoradas, para un estricto apego a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco
11. representamos las declaraciones patrimoniales en tiempo y forma por parte del Tesorero y Subtesorero.
12. Efectuamos los pagos trimestrales sobre derechos de agua a la CNA; en tiempo y forma.
13. Atendimos la diligencia de Auditoría del ejercicio 2007 y avance de 2008, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y dimos respuesta por parte de Hacienda Municipal. La diferencia monetaria arrojada fue de 0.00 (cero) pesos.
14. Patrimonio Municipal
Hacemos un registro mensual de todos y cada uno de los bienes muebles del Municipio.
15. Iniciamos los trabajos internos para la elaboración del proyecto de presupuesto de Egresos 2009. Éste se presenta en diciembre de 2008 en el Congreso del Estado de Jalisco.
16. Abrimos 18 cuentas bancarias nuevas para la administración 2007-2009 en Banamex, y procedimos a su registro en Auditoría Superior del Estado de Jalisco y Secretaría de Finanzas del Estado, quedando de la siguiente manera:

1	Hacienda Municipal	806	29505
2	Delegación San José	806	30236
3	Delegación Mirandillas	806	30252
4	20 % Aguas Residuales	806	30066
5	3 % Infraestructura	806	30317
6	Recuperación de Obras	806	31321
7	Hospital (museo)	806	38806
8	Donativos U de G	806	40371
9	U de G y esc. Vicente Valdivia	806	40460
10	Infraestructura	806	30074
11	3 X 1 Estatal	806	40177
12	3 X 1 2008 (Federal)	806	40401
14	Programa Pace	806	40207
15	Fortalecimiento	806	29459
16	Pareib	806	33243
17	FISE	806	39470

*Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Estado de Ingresos y Egresos*

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre del 2008

Hacienda municipal de San Miguel el Alto, Jalisco

EXISTENCIAS AL 1 DE ENERO DE 2008 \$ 12'345,56

INGRESOS

IMPUESTOS	4'140,500.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0.00
DERECHOS	7'019,798.00
PRODUCTOS	439,754.00
APROVECHAMIENTOS	2'805,592.00
PARTICIPACIONES	24'727,001.00
APORTACIONES FEDERALES	19'574,309.00
TOTAL DE INGRESOS	58'706,954.00
TOTAL DE INGRESOS MAS EXISTENCIAS	71'052,514.00

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	16'727,432.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	4'149,179.00
SERVICIOS GENERALES	13'343,745.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1'723,807.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2'596,854.00
OBRAS PÚBLICAS	10'534,510.00
EROGACIONES DIVERSAS	146,751.00
DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL DE EGRESOS	49'222,278.00
EXISTENCIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2008	21'830,236.00

LAS EXISTENCIAS SE DESGLOSAN EN LAS SIGUIENTES CUENTAS.	
FONDO DE CAJA	8,800.00
BANCOS	3'127,147.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	5'393,858.00
PRESTAMOS AL PERSONAL	138,150.00
GASTOS A CARGAR	82,908.00
RETENCIONES A TERCEROS	<u>-63,212.00</u>
	8'987,252.00
EXISTENCIAS DE INFRAESTRUCTURA (DEL MES)	
BANCOS	8'412,358.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	<u>1'518,373.00</u>
	9'930,731.00
EXISTENCIAS DE INFRAESTRUCTURA (DEL EJERCICIO ANTERIOR)	
BANCOS	0.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	<u>1'800,789.00</u>
	1'800,789.00
EXISTENCIAS DE FORTALECIMIENTO (DEL MES)	
BANCOS	1'591,564.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	<u>16,800.00</u>
	1'608,464.00
TOTAL	21'830,236.00

LOS SALDOS DESGLOSADOS DE LAS CUENTAS DE BANCOS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 SON LOS SIGUIENTES:

TESORERIA	\$ 1'782,580.23	GASTO CORRIENTE
DELEG. SAN JOSE DE LOS REYNOSO	\$ 2,640.52	EXCLUSIVO PARA DELEGACIONES
DELEGACION DE MIRANDILLAS	\$ 15,940.26	EXCLUSIVO PARA DELEGACIONES
20% AGUAS RESIDUALES	\$ 203,807.38	EXCLUSIVO USO FEDERAL
3% DE INFRAESTRUCTURA DE AGU	\$ 378,579.76	EXCLUSIVO PARA AGUA POTABLE
RECUPERACION DE OBRAS 2007	\$138,894.52	EXCLUSIVO DE CONSTRUCCION DE OBRAS MUNICIPALES
MUSEO CRISTERO	\$ 503,653.49	EXCLUSIVO CONSTRUCCION MUSEO
DONATIVO CONSTRUCCION UDE G	\$ 103,051.00	EXCLUSIVO CONSTRUCCION UDE G

TOTAL \$ 3'127,147.16 al 30 de Septiembre de 2008

INFRAESTRUCTURA DEL MES

CTA. DE INFRAESTRUCTURA	\$3'174,356.11	EXCLUSIVO OBRAS RAMO 33
3 X 1 ESTATAN (CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR)	\$206,484.69	EXCLUSIVO PUENTE JUVEN MVA
PACE	\$ 20,873.00	VARRAS CAJES
FONDEREG 2008	\$5'250,000.00	EXCLUSIVO CONSTRUCCION DEL PARQUE

TOTAL INFRAESTRUCTURA \$ 8'412,358.33 al 30 de Septiembre de 2008

FORTALECIMIENTO DEL MES

CTA. DE FORTALECIMIENTO	\$ 1'591,564.00	EXCLUSIVO SEGURIDAD PUBLICA
-------------------------	-----------------	-----------------------------

TOTAL FORTALECIMIENTO \$ 1'591,564.00 al 30 de Septiembre de 2008

El Ayuntamiento está en la mejor disposición y capacidad para proporcionar información analítica sobre cada punto e invitamos a la ciudadanía a que consulten las cuentas públicas mensuales y haga conciencia del trabajo honesto y la transparente en los recursos públicos.

Cabe mencionar que éstas son sólo algunas de las múltiples actividades complementarias a la actividad normal de la Hacienda Municipal, que se complementan con recaudación de ingresos, egresos, control presupuestal, contabilidad; atención al público en expedición y cobro de licencias municipales, pago a proveedores, actualización de Patrimonio Municipal y Registro de Fianzas a favor del Municipio (obras contratadas).

5.1 Despacho del Presidente *Reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía*

Llevamos a cabo actividades cotidianas para refuerzan la seguridad, el orden y el buen funcionamiento de cada una de las dependencias. El desarrollo y crecimiento del Municipio es nuestra prioridad.

Atendemos en horario de oficina un promedio de 4 mil personas al año. Hemos asistido a eventos cívicos conmemorando fechas importantes así como acompañamos a diferentes escuelas en graduaciones.

Supervisamos diariamente cada una de las obras y en este 2008 realizamos siete reuniones para subdivisiones.

Tenemos contempladas 23 salidas a Gobernación en la ciudad de Guadalajara y 29 más a municipios de la región, con el fin de gestionar acciones que beneficien a San Miguel.

Hemos proveído a la mayoría de las oficinas con equipos de cómputo e impresoras con un total de: \$124 mil 041 pesos más una trituradora de papel que adquirimos para el archivo con un costo de: \$2 mil 899 pesos.



5.2 Reclutamiento *Cumamos el compromiso cívico con la Nación*

La oficina de Redutamiento es un enlace para que nuestros jóvenes varones cumplan con los deberes civiles que establece que estable la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículo 31, fracción 3era.: "Alistarse y servir en la Guardia Nacional conforme a la Ley Orgánica respectiva para asegurar y defender la Independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la Patria, así como la tranquilidad y el orden interior".

El total de asistidos del personal del Servicio Militar Nacional Clase 1990 anticipados y remisos alistados en esta junta municipal de redutamiento durante el año 2008 es de **258** jóvenes.



5.3 Registro Civil

El Registro Civil es una Institución de orden público en la que el Estado hace constar de forma auténtica, dando a conocer y publicitando los hechos y actos constitutivos y modificativos del estado civil de las personas, por lo que toda persona interesada puede solicitar copias y/o extractos certificados de las actas del estado civil, constancias y documentos archivados de todo lo referente a la función propia de la institución.

Durante el 2008 se registraron las siguientes actividades:

Un total de nacimientos de 597, de las cuales 240 fueron hombres y 357 mujeres; matrimonios 183, 9 de ellos por separación de bienes; Defunciones: 110; divorcios, inscripciones y reconocimientos un total de: 113; Aclaraciones Administrativas: 67; Trámites de CURP: 3,604; orden de inhumación: 181; inexistencias de nacimientos, matrimonios y defunción: 79; certificaciones de actas: 11, 337.

Cabe mencionar que estos datos se registran únicamente en cabecera municipal.

En la delegación de Mirandillas tenemos los siguientes registros.

- Total de nacimientos: 9
- Total de matrimonios por sociedad legal: 6
- Reconocimientos de hijos: 1
- Defunciones 2
- Órdenes de traslados de defunciones: 5
- Notificaciones de matrimonio: 3
- Certificaciones: 185
- Trámites de CURP 40

En la delegación de San José de los Reynoso tenemos los siguientes registros.

- Levantamiento de matrimonios por sociedad legal: 11
- Levantamiento de nacimientos: 19
- Levantamiento de defunciones: 1
- Levantamiento de divorcios: 2
- Orden de inhumación y aclaraciones administrativas: 34
- Carta de Residencia: 13
- Inasistencia de Matrimonio: 2
- Inasistencia de nacimientos: 3
- Registros extemporáneos: 3
- Trámites de CURP: 65

Instituto municipal de la mujer

Con el apoyo del Instituto Estatal de la Mujer, gestionamos en nuestro municipio la creación de un Instituto Municipal de la Mujer, que comenzó a sesionar en septiembre de este año. Su objetivo es asesorar, orientar y atender las necesidades enfocadas a la mujer.

Con base al programa *Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas*, se brinda la oportunidad de continuar con los estudios básicos a las jóvenes entre 12 y 18 años.

Instituto municipal de atención a la juventud

El IMAJ de San Miguel el Alto, se gestionó desde el año 2004 para crear propuestas que interesen a la juventud sanmiguelense.

Este sector de la población tiene gran influencia para el desarrollo de un pueblo, es por eso que en esta Administración es importante generar acciones donde se haga notar la participación de los jóvenes.

Tratamos temas de problemática actual; contamos con un grupo de jóvenes dispuestos a prestar asistencia social llama *red juvenil de voluntariado*; gestionamos becas para transporte y materiales escolares y colaboramos en campañas de recolección de basura, reforestación, etc.



Entregamos en promedio 150 tarjetas de *Poder Joven* para jóvenes de 12 a 29 años, éstas sirven para descuentos en tiendas de ropa, cines, restaurantes, hoteles, etc. con cobertura en todo el país. Realizamos el primer festival juvenil con apoyo del Instituto Estatal, en el cual participaron artistas de San Miguel el Alto, Lagos de Moreno y Guadalajara Jalisco.

Juntos fortalecemos el progreso de San Miguel.

6.1 Ecología

Mejorando el entorno ecológico



En esta administración, hicimos extensiva en cada una de las escuelas de la cabecera municipal, la campaña *Cultura del reciclaje*, con base en la *Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado*, con el fin de dar a conocer las formas de separar y ordenar la basura en tres diferentes categorías: orgánica, inorgánica y residuos sanitarios. En cumplimiento a ésta, implementamos la campaña de *Reciclaje de pilas*". Desechar este material representa un serio problema de contaminación por las elevadas sustancias tóxicas que contienen. Premiamos a la escuela *Carmen Martín de Ramírez* por obtener el mayor número de pilas recolectadas con la entrega de 6 pelotas para volibol. Durante todo el 2008 se recolectó un total de 150 kilogramos de pilas en los centros de acopio.

En conjunto con estudiantes y jóvenes becados hacemos recolección de basura en las áreas periféricas de la ciudad como son caminos, lotes baldíos, etc.

Con base en el *Reglamento de Ecología*, atendemos las demandas y necesidades que los ciudadanos detectan.

Fortaleciendo el vínculo con la naturaleza, ponemos en práctica el programa *Educación Ambiental*. Asistimos de manera constante a distintas escuelas, barrios y colonias, invitando a la ciudadanía a participar para mantener un municipio más limpio. Promovimos en estas actividades simples y cotidianas, como el evitar tirar basura y el uso responsable del recurso de agua. Entre las actividades que realizamos están el concurso de dibujo sobre el cuidado del agua donde se entregaron premios en efectivo para los tres primeros lugares, las cantidades de \$400 pesos, \$200 pesos y \$150.00 pesos respectivamente; y la campaña de limpieza *Unidos por un San Miguel más limpio*, donde repartimos material didáctico y de recreación a los niños que colaboraron.



Campaña de Reforestación.

Consideramos necesaria establecer una campaña de reforestación ambiental, en la zona urbana y delegaciones de Mirandillas, San José y Santa María del Valle. Plantamos en promedio 2 mil árboles.

6.2 Parques y jardines



El departamento de parques y jardines es el encargado de mantener en estado óptimo las áreas verdes de nuestro municipio. Presta mantenimiento constante en los jardines de la plaza principal, delegaciones, unidades deportivas, glorieta, jardines del DIF Municipal, etc.

Mantenemos limpios nuestros caminos, camellones y avenidas, así como mantenemos en perfectas condiciones el cementerio municipal en cabecera y sus distintas delegaciones.

A este departamento dotamos de 28 uniformes e impermeables con un costo de \$10 mil 617 pesos. Se adquirieron cuatro podadoras, por un total de \$14 mil 846 pesos, más dos desbrozadoras con un costo de: \$5 mil 384 pesos .30 centavos.

Con la adquisición de un tractor para podar el pasto, se facilita el trabajo en un 70%. La inversión en esta rubro fue de \$21 mil 900 pesos, así también compramos una moto sierra, por un costo de \$1 mil 900 pesos.

Por medio de este departamento, apoyamos al jardín de niños *Tomás Mejía* en cabecera municipal y a la escuela *Juan Escutia, Benito Juárez, Valentín Gómez Farias* y *Ricardo Flores Magón* de las comunidades de los Cerritos, El Rodadillo, Tierra Blanca y Presa el Astillero, con 6 módulos para juegos infantiles para cada una, que constan de columpios, resbaladillas, sube y baja, etc. Invertimos en ello \$61 mil 456 pesos.

Así mismo, en la escuela *Aguiles Serdán* apoyamos con la cantidad de \$12 mil 500 pesos para la compra de juegos infantiles.

6.3 Aseo Público

Agradecemos y reconocemos el trabajo arduo de 14 personas que día tras día son las encargadas de recoger y trasladar la basura al relleno sanitario. En este aspecto nos apoyamos con cinco camiones compactadores y dos tractores con sus remolques. Recolectamos 540 toneladas por mes, mediante rondas de seis días a la semana en la cabecera y tres veces en las principales comunidades.

Dotamos de dos uniformes para cada trabajador, lo que representa un gasto de \$10 mil 617 pesos.

Contamos con una persona para barrer las calles principales de esta ciudad, así como Morelos, Jesús Delgado, Calzada de Guadalupe, puente Insurgentes etc. y alrededor de la escuela secundaria Técnica. De esta manera invitamos y sensibilizamos a toda la ciudadanía a cooperar para que juntos logremos un municipio totalmente libre de basura.



Rastro Municipal

				Carne	Viseras				Decomisos	Decomisos
	Peso en Pie	Canal	Viseras	Rechazada	Rechazadas	Bovinos	Porcinos	Ovinos	Bovinos	Porcinos
ENERO	125100	74750	6250	3340	740	125	600	12	5	7
FEBRERO	125440	69784	6000	2580	480	120	547	16	3	4
MARZO	126690	79269	5900	2960	460	118	577	9	3	5
ABRIL	179240	89620	8500	2360	870	170	777	20	4	3
MAYO	146260	80560	7350	2500	480	147	598	22	4	4
JUNIO	136360	68180	7000	3960	680	140	548	12	6	8
JULIO	151480	82748	8050	2720	790	161	589	48	4	6
AGOSTO	142020	77522	7200	12600	490	144	576	18	4	5
SEPTIEMBRE	150140	82290	7700	3100	580	154	602	18	5	5
OCTUBRE	120520	66332	5900	2100	720	118	506	16	5	4
NOVIEMBRE										
DICIEMBRE										
TOTAL 2008	1406250	771055	69850	38220	6290	1397	5920	191	43	51

Planta tratadora de aguas residuales



En cabecera municipal contamos con una planta tratadora de aguas residuales. Ésta depura desechos tóxicos de las industrias, tomas domésticas, etc. con el objetivo de reutilizarla.

Dentro del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua potable y Saneamiento, construimos y pusimos en función —gracias al apoyo Federal y Estatal—, el colector y planta tratadora de aguas residuales en la delegación de San José de los Reynoso. Esta acción representó una inversión total de \$ 2 millones 018 mil 031 pesos. De éstos el municipio aportó: \$411 mil 016 mil pesos; \$616 mil 524 pesos del Gobierno estatal y \$990 mil 491 pesos del Gobierno federal.

Dentro del mismo programa iniciamos la construcción de una planta de tratamiento en la comunidad de Belem de María. La inversión autorizada es de \$ 2 millones 438 mil pesos. Dentro de esta cantidad estimada, nuestro gobierno aportará la cantidad de \$487 mil 600 pesos.

Como cada año recibimos la visita de los alumnos de escuelas primarias y secundarias de cabecera municipal con el objetivo de que los jóvenes conozcan el funcionamiento de la planta tratadora, así como la importancia que se tiene al aprovechar el agua; tenemos contemplado un aproximado de 1 mil 300 estudiantes.

Además de las labores cotidianas para la operación óptima de las diferentes plantas tratadoras con las que cuenta el Municipio, realizamos trabajos de mantenimiento preventivo, corrección y reparación de los equipos para su buen funcionamiento.

Para este departamento se adquirimos una podadora con valor monetario de \$3 mil 599 pesos y una desbrozadora gas, con un valor de: \$2 mil 800 pesos.



Como gobierno municipal, hemos visto el crecimiento y el desarrollo de nuestro municipio, gracias al apoyo de los diferentes programas Federales y Estatales que funcionan en beneficio de aquéllos que más lo necesitan.

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Es un programa de desarrollo humano que beneficia a las personas de más escasos recursos en materia de salud, educación, adulto mayor, implementando el apoyo energético en el año en gestión.

Gracias al apoyo que nos brinda el Gobierno federal, en San Miguel el Alto, contamos con 496 familias incorporadas a este programa, repartidas en 82 localidades. Se benefician 300 personas y en la zona de cabecera municipal tenemos 169 familias.

Programa 70 y Más para adultos mayores de comunidades rurales

Tiene como objetivo ayudar a las personas que cuentan con 70 años en adelante y que vivan en localidades menores a 20 mil habitantes. En nuestro municipio se estiman 30 localidades incorporadas con un total de 137 adultos mayores que reciben bimestralmente la cantidad de \$1 mil pesos.

Programa Estatal Adultos Mayores

Por medio de la secretaria de Desarrollo Humano gestionamos el programa de **Estrategia de atención al adulto mayor**. Éste tiene como propósito apoyar a personas de más de 70 años que viven en la cabecera municipal, con \$500 pesos mensual en entregas trimestrales. El padrón de beneficiarios actualmente es de 334 personas y la inversión es de \$501 mil pesos.

Programa Llega

Mediante este programa apoyamos a estudiantes y personas con capacidades diferentes que por alguna circunstancia les es difícil cubrir los gastos de transporte para trasladarse a su centro de estudios. Actualmente tenemos un padrón de 98 estudiantes y 2 personas con discapacidad. La inversión en este rubro es de \$241 mil 181 pesos .58 centavos.

Entregamos útiles en varias comunidades rurales, San Jorge, La Angostura, Monte Alto y entregamos 174 útiles.

Programa Llega en bicicleta

Entregamos 45 bicicletas en comunidades rurales para niños de secundaria que viven a más de dos kilómetros de distancia entre su escuela. Entre nuestras comunidades beneficiadas están el Rodadillo, Llano de los Conejos, La Angostura, las Carretas, San José de los Reynoso, entre otras 12 comunidades.



Programa Escuelas de calidad

Mediante este programa se entrega en materia monetaria a las escuelas inscritas del municipio, diferentes cantidades de acuerdo a las necesidades de cada una, para que por medio de este recurso se abastezcan de material didáctico necesario para trabajar y llevar a cabo un mejor desempeño.

Las escuelas beneficiadas dentro de la cabecera municipal son:

NOMBRE DE LA ESCUELA	CANTIDAD
JARDIN DE NIÑOS NIÑOS HEROES	\$25,000.00
JARDIN DE NIÑOS AMADO NERVO	\$25,000.00
JARDIN DE NIÑOS VASCO DE QUIROGA	\$25,000.00
JARDIN DE NIÑOS JESUS SANCHEZ SOLANO	\$25,000.00
CENTRO DE ATENCION MULTIPLE	\$25,000.00
ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA	\$32,800.00
ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA LOZANO	\$25,000.00
ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	\$30,000.00
ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO	\$17,000.00
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO.25	\$200,000.00
TOTAL	\$435,000.00

Esta Administración gestionó ante la Derse, personal para intendencia en las escuelas, Anselmo Ramirez, Gregorio Ramirez, Carmen Martin de Ramirez entre otras, así como se logró la donación de mobiliario en la escuela de Belem de Maria para dos aulas, secundaria técnica número 25, Jardín de niños *Gabriela Mistral* y la telesecundaria *María Padilla* también en la comunidad de Belem.

Para lograr mejores condiciones en las áreas de trabajo, realizamos supervisión a todas y cada una de las escuelas del municipio y sus localidades, para detectar las más necesitadas de material, mobiliario e infraestructura y buscar acuerdos estatales y federales para brindar servicios de calidad.

Para priorizar obra en infraestructura escolar, contamos con un Consejo de Participación Social en la educación, conformado por distintos maestros de la zona urbana y rural. Se han llevado a lo largo del año aproximadamente ocho reuniones. En éstas se han abordado diferentes temas y hemos llevado un seguimiento para solucionar los diferentes conflictos.